

Orden del día

Sección I

Apertura

1. Apertura por parte del organizador
2. Elección de Presidente
3. Designación del relator y de los coordinadores de los Grupos de trabajo
4. Adopción del orden del día y disposiciones para la reunión

Sección II

Informes de situación

5. Examen de las acciones acordadas en Kobe en 2007 (informes de las OROP)

Sección III

Retos futuros

6. Grupo de trabajo para revisar las acciones acordadas en Kobe, en particular:
 - Examen y seguimiento de las revisiones del desempeño así como de temas relacionados con la gobernanza;
 - Colaboración mejorada en la recopilación de datos y el trabajo científico;
 - Medios para evitar las lagunas en los datos;
 - Identificación de medios y áreas para una mejor colaboración y armonización del trabajo entre las OROP de túnidos
7. Grupo de trabajo sobre temas relacionados con la capacidad, en particular:
 - Discutir acciones concretas que pueden emprenderse para garantizar que la capacidad pesquera se corresponde con las oportunidades de pesca disponibles, y
 - El modo de integrar las aspiraciones de las naciones en desarrollo(los grupos de trabajo ofrecerán la oportunidad de que las Partes interesadas realicen presentaciones sobre temas pertinentes. En una etapa posterior, estará disponible una lista de las presentaciones).

Sección IV

Clausura

8. Adopción del informe de la reunión, del plan de acción y del plan de trabajo intersesiones
9. Próxima reunión
10. Clausura